



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

DEL 4 DE JULIO DE 2007

NÚMERO: ACT/23/ORD/2007

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a cuatro de julio de dos mil siete, siendo las once horas, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, Maestro en Administración Pública Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, Licenciado Luis Alberto Domínguez González, Consejero, Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo y desahogar el orden del día al que fueron convocados.

En acto seguido, el Secretario pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.
- 2.-** Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.
- 3.-** Aprobación del acta ACT/22/ORD/2007.

4.- Informe por parte del Secretario del Consejo respecto a la necesidad de reponer el original del acta de la sesión ordinaria número ACT/54/2006, de fecha de fecha 6 de diciembre de 2006, del Consejo de este Instituto, por las razones que expone.

5.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del proyecto de oficio dirigido a la al titular de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca realizado por la Subdirección Jurídica, en seguimiento al acuerdo **ACT/21/ORD/2007.VI**, para su análisis y discusión.

6.- Presentación por parte del Secretario del Consejo del correo electrónico enviado por el C. Juan Gabriel Salazar Martínez, recibido en el correo electrónico institucional del Consejero Presidente, mediante el cual se presenta queja en contra de los ayuntamientos de Juchitepec, Tlalmanalco, Ayapango y Cocotitlán, para su análisis y discusión.

7.- Propuesta del Consejero Presidente para la conformación del tercer informe de actividades del ITAIPEM, ante la LVI Legislatura del Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 fracción XVII de la Ley de la materia.

8.- Análisis y discusión del oficio número 203F15000-UI-049/07, de fecha 25 de junio del año en curso, firmado por la ACT. Alma Rosa González Días, Enc. de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, presentado por el Secretario del Consejo como seguimiento al requerimiento de informe realizado por este Consejo mediante acuerdo **ACT/21/ORD/2007.III**.

9.- Presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática del proyecto integral de estandarización de las páginas web de los Sujetos Obligados, como seguimiento al acuerdo **ACT/22/ORD/2007.VIII**.

10.- Presentación por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social del perfil del puesto de diseñador adscrito a la Dirección de Capacitación y Comunicación Social, como seguimiento al acuerdo **ACT/22/ORD/2007.V**.

11.- Presentación por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social de una propuesta de contratación de servicios de síntesis informativa vía electrónica por parte de la empresa Intelicast, S.A. de C.V.

12.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En desahogo al primer punto del Orden del Día el Secretario del Consejo informa que se encuentran presentes los tres Consejeros que integran el Consejo, y en tal virtud da cuenta al Consejero Presidente, quien en razón a lo anterior declara que los acuerdos que se adopten en la sesión surtirán efectos legales plenos.

II.- Pasando al desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, los Consejeros presentes emitieron el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.I	Con las modificaciones realizadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.
--------------------------------------	---

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del Orden del Día, en cuanto a la aprobación del acta ACT/22/ORD/2007, la cual se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/22/ORD/2007, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros.
---------------------------------------	---

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el cual se refiere al informe por parte del Secretario del Consejo respecto a la necesidad de reponer el original del acta de la sesión ordinaria número ACT/54/2006, de fecha 6 de diciembre

de 2006, del Consejo de este Instituto, por las razones que expone en el sentido de que habiendo proporcionado al Consejero Carlos Paniagua Bocanegra unas carpetas y el original del acta citada, una vez que éste la revisó, se las devolvió a la Licenciada Marcela Sánchez Minutti, pero no aparece el original del acta.

En uso de la palabra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra manifestó que en su opinión el haberse trasapelado el documento citado no representa mayor problema toda vez que existe copia certificada del acta que fue presentada por él a la Secretaría de la Contraloría y además de que como se comprueba con el documento que aparece en la carpeta entregada para esta sesión, el documento multicitado se encuentra en la computadora del Director Jurídico y Secretario del Consejo.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.III	Por unanimidad se acuerda firmar el acta de la sesión ordinaria número ACT/54/2006, de fecha 6 de diciembre de 2006, del Consejo de este Instituto, en la versión que en este momento entrega el Secretario del Consejo y que es copia de la que aparece como anexo en la carpeta entregada para efectos de esta sesión.
--	--

V.- Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación por parte del Secretario del Consejo del proyecto de oficio dirigido a la al titular de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca realizado por la Subdirección Jurídica, en seguimiento al acuerdo **ACT/21/ORD/2007.VI**, para su análisis y discusión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.IV	Por unanimidad se acuerda que con las observaciones realizadas por los Consejeros se modifique el proyecto de oficio dirigido a la al titular de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca realizado por la Subdirección Jurídica. Instrúyase al Secretario del Consejo para que su carácter de Director Jurídico gire las instrucciones que correspondan y supervise el documento que resulte.
---------------------------------------	--

VI.- Pasando al desahogo del sexto punto del Orden del Día, en cuanto a la presentación por parte del Secretario del Consejo del correo electrónico enviado por el C. Juan Gabriel Salazar Martínez, recibido en el correo electrónico institucional del Consejero Presidente, mediante el cual se presenta queja en contra de los ayuntamientos de Juchitepec, Tlalmanalco, Ayapango y Cocotitlán, para su análisis y discusión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.V	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el documento electrónico enviado por el C. Juan Gabriel Salazar Martínez. Se instruye al Director Jurídico para que en términos de la tarjeta de turno que le envió el Consejero Presidente conteste vía electrónica al particular en el sentido de que este Instituto no es competente para conocer de los hechos que menciona, sino la instancia equivalente a que se refiere el artículo 81 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Contralor Interno del Ayuntamiento, y en su caso, el Contralor de la LVI Legislatura del Estado. Asimismo, se instruye para que el correo electrónico correspondiente se envíe a los Presidentes Municipales de los ayuntamientos de Juchitepec, Tlalmanalco, Ayapango y Cocotitlán, para su conocimiento y fines legales que resulten.
--	--

VII.- Continuando con el Orden del Día se pasa al desahogo del punto número siete el cual se refiere a la propuesta del Consejero Presidente para la conformación del tercer informe de actividades del ITAIPEM, ante la LVI Legislatura del Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 fracción XVII de la Ley de la materia.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.VI	Por unanimidad se aprueba en sus términos la propuesta del Consejero Presidente para la conformación del tercer informe de actividades del ITAIPEM, ante la LVI Legislatura del Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 fracción XVII de la Ley de la materia.
---	---

VIII.- Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, se procede al desahogo del punto número ocho el cual se refiere a la presentación, análisis y discusión del oficio número 203F15000-UI-049/07, de fecha 25 de junio del año en curso, firmado por la Act. Alma

Rosa González Díaz, Enc. de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, como seguimiento al requerimiento de informe realizado por este Consejo mediante acuerdo **ACT/21/ORD/2007.III.**

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.VII	Por unanimidad se acuerda tener por presentado el informe enviado por la Act. Alma Rosa González Díaz, Enc. de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Se instruye al Director Jurídico del organismo conteste el oficio de cuenta haciendo notar que en toda la documentación enviada no aparece el acreditamiento de filiación objeto del requerimiento, toda vez que la copia de la credencial de elector presentada por el solicitante solamente lo identifica como Agustín Aguirre Guadarrama, y no como hijo del <i>de cujus</i> .
--	---

IX.- Pasando al desahogo del noveno punto del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación por parte de la Directora de Sistemas e Informática del proyecto integral de estandarización de las páginas web de los Sujetos Obligados, como seguimiento al acuerdo **ACT/22/ORD/2007.VIII.**

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.VIII	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto integral de estandarización de las páginas web de los Sujetos Obligados. Instrúyase a la Directora de Sistemas e Informática para que a la brevedad ejecute el mismo apegado a la ley y a la normatividad, e informe a este Consejo respecto a los avances en la siguiente sesión.
---	--

X.- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al análisis y discusión del punto número diez el cual se refiere a la presentación por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social del perfil del puesto de diseñador adscrito a la Dirección de Capacitación y Comunicación Social, como seguimiento al acuerdo **ACT/22/ORD/2007.V.**

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.IX	Por unanimidad se acuerda requerir a la Directora de Capacitación y Comunicación Social presente a este Consejo el perfil del puesto de Directora de Capacitación y Comunicación social para efectos del objetivo y de las funciones sustantivas que menciona en el oficio que remitió al Director Jurídico, y en forma correlativa el perfil del puesto vacante en esa Dirección, pero ampliándolo en cuanto a las funciones sustanciales de su cargo como son de comunicación social y de capacitación. Los documentos requeridos deberán señalar en forma objetiva cada peculiaridad requerida para las funciones que señale. Asimismo, se acuerda que una vez que se cumpla con lo anterior se llevará a cabo lo procedente para revisar la solicitud de nivelación de la plaza vacante, por lo que en este caso, se instruye al Secretario del Consejo para que haga del conocimiento del titular de la Unidad de Administración y Finanzas los términos del presente acuerdo, en cuanto a su segunda parte.
---	---

XI.- Siguiendo con el desahogo de la presente sesión, se pasa al análisis y discusión del punto número once del Orden del Día, el cual se refiere a la presentación por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social de una propuesta de contratación de servicios de síntesis informativa vía electrónica por parte de la empresa Intelicast, S.A. de C.V.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/23/ORD/2007.X	Por unanimidad se acuerda tener por presentada la propuesta de contratación de servicios de síntesis informativa vía electrónica referida. Instrúyase a la Directora de Capacitación y Comunicación Social para que coordine una presentación de de la empresa a los señores Consejeros respecto a sus documentos básicos de operación y de los servicios que ofrece.
--	---

En virtud de que no existen asuntos generales que tratar se da por concluida la presente sesión a las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, el día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS

**ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE**

LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ CONSEJERO	CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA CONSEJERO
--	--

Todos asistidos de

**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/23/ORD/2007, DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.